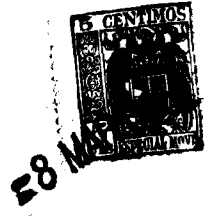


30568



30568

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCION DE TODA CLASE DE ENVASES YA SEAN TUBULARES, BOTELLAS O ESTUCHES DEL INTERIOR DE OTRO ESTUCHE O ENVASE EXTERIOR DE PROTECCION QUE LOS ENVUELVA", a favor de Talleres Gráficos Llauger, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Enrique Granados, 49.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un dispositivo para la extracción de toda clase de tubos, botellas o envases cualesquiera del interior de otro envase o estuche exterior que los envuelva o proteja, que por su comodidad y economía viene a resolver las molestias que se ocasionaban, hasta la fecha, al manejar estos productos.

5.

Siendo este dispositivo nuevo y de su propia invención, la recurrente solicita que se le garantice en su



10. propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

- En su esencia el dispositivo ideado consiste en un elemento a unir al propio tubo, botella, paquete o envase interior que contenga un determinado producto; este elemento por su naturaleza será inextensible, flexible o no, se hará sobresalir por encima del nivel de la boca del envase, sobrepasando suficientemente el nivel del tapon de este mismo envase interior, para permitir cogerlo con los dedos de la mano y tirar de él, para arrastrar y sacar así a este envase interior fuera del estuche o envase exterior. La porción saliente o libre de este elemento o dispositivo, podrá doblarse y rebatirse sobre el propio tapón del tubo o doblarse y enlazarse, ensamblarse, o sobreponerse con la tapa del estuche o envase exterior para facilitar su búsqueda; incluso podrá salir fuera del estuche o envase exterior. Este elemento, podrá ser de papel, celofán, cartulina, cartón, tela, cordel, alambre, papel, lámina metálica, u otro material apropiado. Podrá pegarse directamente al tubo, botella, paquete o envase interior en su parte interior o externa, en forma de tirilla o lengüeta; abrazarlo o mantenerse unido a él envolviéndolo con la etiqueta que se les pegue, dejándolo ocluido entre ésta y el envase citado. Podrá asimismo formar una sola pieza con la etiqueta, cortando al efecto a ésta en la forma adecuada para que tal elemento o dispositivo constituya una especie de prolongación de la misma que se deje libre o suelta por encima de los niveles ya indicados. Podrá formar parte, o constituir una sola pieza, con el precinto que protege y cubre el tapón de los envases, Incluso podrá formar parte,
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 35.
- 40.



o constituir una sola pieza con los envases; por ejemplo si éstos son de cartón, papel, cartulina o celofán; o formar parte y una sola pieza con el tapón o también quedar intercalado entre este tapón y el cuello de los envases interiores. En general a los efectos de este Modelo de utilidad, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del dispositivo ideado.

45. Sería muy limitativo, por tanto, que nos ciéramos, para su completa descripción, a una o varias soluciones entre las muchas que son posibles dentro del amplio campo de posibilidades que tal dispositivo supone. Es pues a mero título de ejemplo, que se incluye una descripción de los adjuntos dibujos.

50. En ellos -1- es el envase interior, -2- su tape y -3- el elemento o dispositivo de extracción.

55. En la figura I se supone un tubo de vidrio, en el que tal elemento -3- que viene representando por una tirilla de celofán, papel, cartulina, cartón o tela, u otro material adecuado, ha sido unido por su extremo inferior -4- al fondo del tubo; la porción sobresaliente superior -5- doblada por -6- puede rebatirse sobre el tapón -2-.

60. En la figura II se ha unido la tirilla de tela, celofán, cartón o papel -3- a lo largo de la pared del tubo.

65. En la figura III el elemento -3- constituye la etiqueta -7- y forma parte además del precinto de garantía -8-.

70. En la figura IV queda sujeto por la etiqueta -9-.

En la figura V se forma junto con el envase, que será de cartón, cartulina, papel o celofán u otro material adecuado. En la figura VI forma además parte del mismo tape.



- Finalmente en la figura VII se supone que queda interpuesto entre el envase -1- y su tape -2-, suelto, o unido a -1- o a -2-.

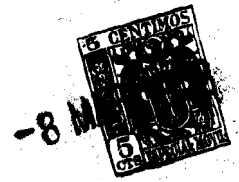
N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

80. 1.- Un dispositivo para la extracción de toda clase de envases ya sean tubulares, botellas, o estuches del interior de otro estuche o envase exterior de protección que los envuelva, caracterizado por el hecho de que quede constituido por un elemento inextensible, pero flexible, solidamente unido o formando parte del tubo, botella o envase que contiene el producto; de su tape o de ambos a la vez, o también de su precinto. Este elemento o dispositivo sobresale por encima de la altura total de todos estos elementos para rebatirse sobre el tape, o enlazarse o ensamblarse con los pliegues propios del estuche o envase exterior; o, incluso, podrá salir fuera de éstos.
90. 2.- El propio dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que su elemento fundamental, cuando no esté formado por una prolongación de la misma pieza del envase o de su tapa a que se aplique, quede formado por una tirilla de tela, papel, celofán, cartón, cartulina, chapa metálica; o un trozo de alambre, cordel o cinta u otro material adecuado; pegado lateral, longitudinal o enlazando al tubo, o unido a su fondo; directamente por pegamentos o retenido por oclusión por la etiqueta. O, también, formando parte integrante de ésta. Y en su caso, formando parte, o constituyendo tal dispositivo el precinto de garantía del producto contenido.
100. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en
- 105.

30568

- 5 -



las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

- 3.- "UN DISPOSITIVO PARA LA EXTRACCION DE TODA CLASE DE ENVASES YA SEAN TUBULARES, BOHELLAS O ESTUCHES DEL INTERIOR DE OTRO ESTUCHE O ENVASE EXTERIOR DE PROTECCION QUE LOS ENVUELVA".
- 110.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

115. Barcelona ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de Talleres Gráficos Llauger, S. A.,

L. DURÁN
P. P.

FIG. I

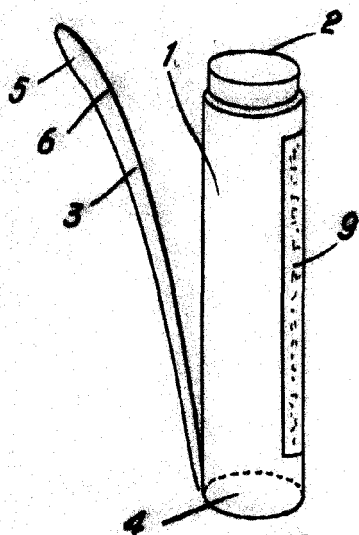


FIG. II

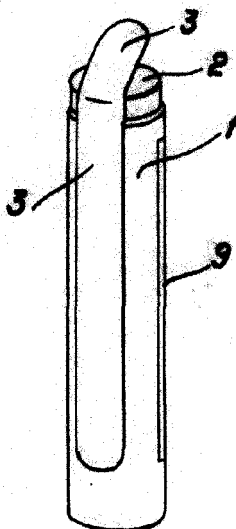


FIG. III

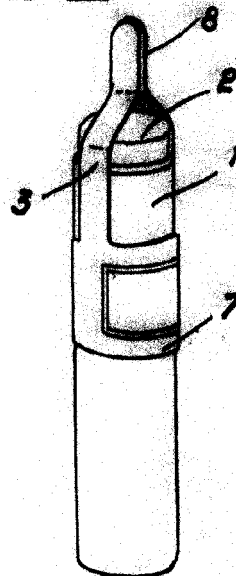


FIG. IV

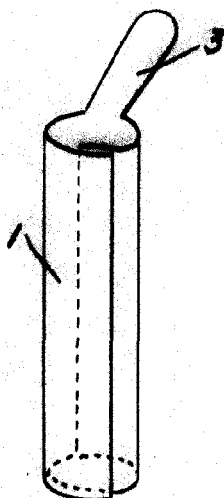
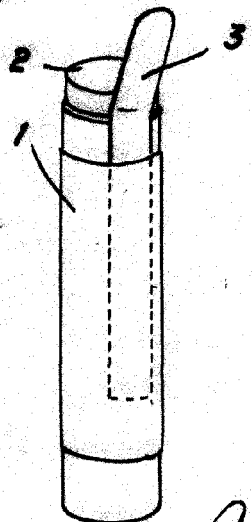


FIG. V

FIG. VI

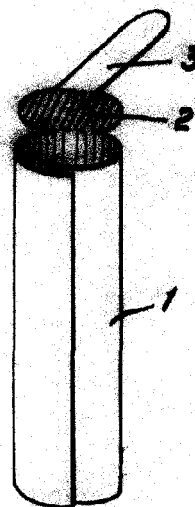
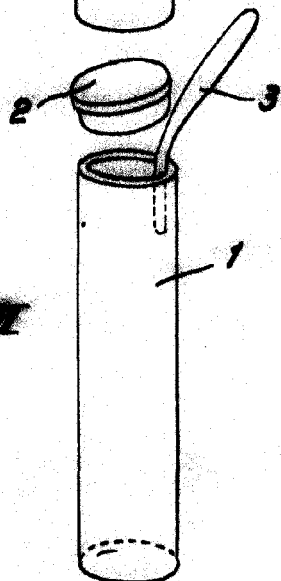


FIG. VII



BARCELONA - 8 MAR. 1952

L. DURAN
P. P.